



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General
de Desarrollo
Docente

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 7 de setiembre de 2026

OFICIO N.º 01843-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señor

CARLOS MIGUEL VENTURINI CAMARENA

DIRECTOR DE EVALUACIÓN DOCENTE

Presente.-

Asunto: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS DIRECTIVOS DE CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA - 2026

Referencia: INFORME N.º 01521-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección de Evaluación Docente-DIED, dependiente de esta Dirección General, sustenta la necesidad de modificar el cronograma de la Evaluación del desempeño en cargos directivos de Centros de Educación Técnico Productiva y Programas de Intervención Temprana - 2026; en el marco de la Resolución Viceministerial N° 006-2026-MINEDU, que aprueba la norma técnica y convoca la referida Evaluación

Al respecto, la DIED señala en su informe que en atención a que el Instructivo para el Comité de

Evaluación de CETPRO y PRITE lo han publicado recién el 01 de setiembre, generando que los Comités de Evaluación no puedan contar con este instrumento orientador durante todo el proceso de evaluación y aplicación de los instrumentos, consideran necesario ampliar la fecha de la Actividad N° 7 "Aplicación de los instrumentos de recojo de información y determinación del cumplimiento de criterios, a cargo del Comité de Evaluación", y como consecuencia, de las subsiguientes actividades.

En ese marco, esta Dirección General da conformidad a la modificación de las actividades antes descritas y que el cronograma remitido regula todo el procedimiento para la organización, implementación y ejecución del citado concurso; en ese sentido, se dispone la modificación del cronograma de la Evaluación del desempeño en cargos directivos de Centros de Educación Técnico Productiva y Programas de Intervención Temprana - 2026, conforme a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 006-2026-MINEDU.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GPONCE)

EXPEDIENTE: DIED2026-INT-0083470

CLAVE: 9B672C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General
de Desarrollo
Docente**CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS DIRECTIVOS DE
CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN
TEMPRANA – 2026, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL**

N°	Actividad	Inicio	Fin
1	Publicación de la relación preliminar de los directivos evaluados, en el portal institucional del Minedu	11/02/2026	11/02/2026
2	Presentación de las observaciones a la relación preliminar de los directivos evaluados ante la DRE o UGEL, de corresponder	12/02/2026	25/02/2026
3	Subsanación de las observaciones a la relación preliminar de los directivos evaluados, por parte de la DRE o UGEL, según corresponda, a través del NEXUS y en coordinación con la DITEN.	13/02/2026	06/03/2026
4	Publicación de la relación consolidada de los directivos evaluados, en el portal institucional del Minedu	18/03/2026	18/03/2026
5	Conformación de los Comités de Evaluación	20/03/2026	06/04/2026
6	Registro a cargo del Comité de Evaluación en el aplicativo dispuesto por la DIED, si el director de CETPRO ejerce o no función docente	07/04/2026	27/04/2026
7	Aplicación de los instrumentos de recojo de información y determinación del cumplimiento de criterios, a cargo del Comité de Evaluación	29/04/2026	09/10/2026
8	Registro de resultados de la evaluación a cargo del Comité de Evaluación, en el aplicativo dispuesto por la DIED en el portal institucional del Minedu	29/04/2026	09/10/2026
9	Publicación de resultados preliminares de la evaluación, en el aplicativo dispuesto por la DIED en el portal institucional del Minedu	15/10/2026	15/10/2026
10	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre la publicación de resultados preliminares de la evaluación	16/10/2026	29/10/2026
11	Resolución de reclamos, modificación y registro de resultados de la evaluación en el aplicativo dispuesto por la DIED en caso sean fundados, y emisión de actas individuales de resultados, a cargo del Comité de Evaluación	20/10/2026	16/11/2026
12	Publicación de resultados finales de la evaluación de los directivos evaluados, en el portal institucional del Minedu	23/11/2026	23/11/2026
13	Emisión de resoluciones por parte de la DRE o UGEL, según corresponda	02/12/2026	16/12/2026
14	Presentación del informe final debidamente documentado, ante el titular de la DRE o UGEL según corresponda, por parte del Comité de Evaluación	02/12/2026	30/12/2026
15	Fecha de inicio de la vigencia de la resolución de ratificación en el cargo, así como de la fecha de la conclusión de la designación en el cargo y de retorno al cargo docente	01/01/2027	01/01/2027

EXPEDIENTE: DIED2026-INT-0083470

CLAVE: 9B672C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

